

ACTA No. 69
ASOCIACIÓN SAN MATEO

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 11:35 de la mañana del domingo **26 de febrero del 2023** se reúnen de manera presencial en el salón comunal de la Iglesia Congregación San Mateo, Calle 127B No 6A-71, la **Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACIÓN SAN MATEO**, debidamente convocada mediante comunicación escrita de fecha 10 de febrero 2023, dirigida a las direcciones registradas de los miembros, con la antelación establecida en el artículo doce de los Estatutos.

El orden del día es el siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente y del secretario de la Asamblea.
4. Confirmación de la aprobación del acta de la Asamblea del 1 de marzo del 2022.
5. Nombramiento y aceptación de una comisión de (3) tres miembros de la Asociación para la aprobación del acta de la presente Asamblea.
6. Informe de gestión del Representante Legal.
7. Informe de los representantes del Barrio-Fondo Comunitario.
8. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2022.
9. Lectura y consideración del Informe del Revisor Fiscal.
10. Presentación y tratamiento del resultado del ejercicio contable año 2022 y proyección asignación de excedentes 2023.
11. Aprobaciones y autorizaciones para informes DIAN.
12. Presentación y aprobación del Presupuesto para el año 2023.
13. Elección y/o ratificación del Revisor fiscal principal y su suplente. Asignación de honorarios.
14. Cambio de valor de anualidad.
15. Descargue de la Junta Directiva saliente.
16. Acreditación y presentación de los miembros a representar por parte de la Congregación a la junta directiva de la Asociación San Mateo.
17. Presentación de los candidatos por parte de la Asociación San Mateo a integrar por parte de esta, la junta directiva.
18. Votación. Elección Junta Directiva 2023-2025.
19. Varios.

1. Verificación del Quórum:

Se verificó el quórum de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación San Mateo con el siguiente resultado: 10 miembros hábiles presentes y 4 representados, para un total de 14 miembros entre presentes y representados de 21 miembros activos. Con lo cual la asamblea contó con un quórum del 66% suficiente para deliberar y decidir válidamente. (Conforme el Artículo trece de los Estatutos de la Asociación San Mateo).

2. Lectura y aprobación del orden del día:

La presidente, Sra. Juliane Gutiérrez, dio lectura al orden del día el cual se aprobó por unanimidad.

3. Elección del presidente y del secretario de la Asamblea:

La asamblea nombró al Sr. Germán Cárdenas y a la Sra. Yeimy Katherine Noguera como presidente y secretaria, respectivamente. Ellos aceptaron dicho nombramiento.

4. Confirmación de la aprobación del acta de la Asamblea del 1 de marzo del 2022.

La comisión para la aprobación del acta de la Asamblea anterior estaba conformada por la Sra. Heidemarie Cortes, la Sra. Birgit Schwarz y el Sr. Juan Osorio, quienes aprobaron el acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1 de marzo del 2022.

5. Nombramiento y aceptación de una comisión de (3) tres miembros de la Asociación para la aprobación del acta de la presente Asamblea:

Se postulan los siguientes miembros para integrar la comisión de verificación y aprobación del acta de la presente Asamblea: Sra. Birgit Schwarz, Sra. Susanne Piwek y la Sra. Estrella Guarín. La Asamblea acepta y aprueba este nombramiento.

6. Informe del Representante Legal.

La presidente, Sra. Juliane Gutiérrez, dio lectura al informe de gestión de la Asociación San Mateo 2022, el cual hace parte integral de la presente Acta.

7. Informe de los representantes del Barrio-Fondo Comunitario.

La Sra. Susanne Piwek dio lectura al Informe de los representantes del Barrio-Fondo Comunitario 2022, el cual hace parte integral de la presente Acta.

8. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2022.

El contador, Sr. Miguel Rodríguez da lectura y explica el informe de los estados financieros a 31 de diciembre del 2022, el cual hace parte integral de la presente Acta, aclara que en Colombia se manejan cinco estados financieros de los cuales únicamente fueron enviados por correo electrónico tres de ellos, sin embargo, los dos restantes se encuentran disponibles en la oficina de la Asociación San Mateo.

En los Estados Financieros del periodo 2022, se evidencia que la Asociación San Mateo tuvo ingresos operacionales por valor de \$110.625.693, de los cuales resaltan con respecto al año 2021, el ingreso registrado de la herencia de la Sra. Bomhard por 10 millones y el incremento de pensiones del proyecto escolar que fue afectado en el año 2021 debido a la pandemia del Covid-19. En cuanto a los gastos operacionales registrados se evidencian \$139.179.309, se nota el incremento significativo en "Beneficios a empleados" debido a la contratación directa del personal que apoya el Proyecto escolar. Lo anterior nos arroja un déficit operacional por \$28.553.616; sin embargo, también se deben tener en cuenta los ingresos no operacionales, que incluyen intereses financieros, diferencia en cambio, entre otros por un valor de \$13.173.563 y otros gastos no operacionales que corresponden a los gastos bancarios, diferencia en cambio, entre otros; siendo esto lo que determina el resultado final de la Asociación San Mateo con un déficit de \$28.956.421. El contador Miguel Rodríguez aclara que eso no es tema para alarmarse sin embargo hay que procurar más ingresos para el periodo 2023 con el fin de mitigar el resultado que presentó este ejercicio contable.

Teniendo en cuenta que ningún miembro presentó algún comentario o inquietud, se abre votación para confirmar aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre del 2022, obteniendo los siguientes resultados:

VOTO SI:	14 Asistentes	(100%)
VOTO NO:	0 Asistentes	(0%)

VOTO BLANCO: 0 Asistentes (0%)

Quedan aprobados los estados financieros a 31 de diciembre del 2022 por unanimidad.

9. Lectura y consideración del Informe del Revisor Fiscal.

El Revisor fiscal, Sr. Luis Tautiva, dio lectura al informe de revisoría fiscal de la Asociación San Mateo 2022, el cual hace parte integral de la presente Acta.

10. Presentación y tratamiento del resultado del ejercicio contable año 2022 y proyección asignación de excedentes 2023.

El contador, el Sr. Miguel Rodríguez, aclara que, teniendo en cuenta el resultado negativo del periodo 2022, que para este tipo de entidades se denomina déficit, no se da tratamiento de asignación de excedentes, por tal motivo no aplicará este punto para esta ocasión.

El Sr. Germán Cárdenas informa que, de las reservas que se aprobaron en la Asamblea General del año 2022 por valor de \$201.412.082, se utilizaron \$92.232.370 así; Reserva Programa Social Sensibilización Musical por \$25.667.300, Reserva Programa Invidentes \$50.878.808, reserva para Renovación de equipos \$4.355.430, y reserva para Atención escolares \$11.330.832, quedando un saldo a 31 de diciembre del 2022 por valor de \$109.179.712.

Se le propone a la Asamblea reasignar los \$26.000.000 que se tenían en la Reserva para mercados para la Reserva Atención escolares y así tener más recursos para el proyecto escolar.

Por otra parte, se les informa a los asambleístas, que en los últimos años la Asociación San Mateo logró llevar a cabo sus proyectos con fondos que provenían de la herencia de la Sra. Rösler, pero de acuerdo con el cálculo de gastos presentados en el periodo 2022 (como lo son el gasto en refrigerios y materiales para el proyecto escolar, transporte cuando hay lugar a alguna presentación de los proyectos de Sensibilización musical y del proyecto ESMUSICRAC-ASM con los niños invidentes y los honorarios de los diferentes profesores para llevar a cabo los proyectos). Para el año 2023 la Asociación no contará con fondos suficientes por lo cual la Iglesia Congregación San Mateo hará transferencias periódicamente para continuar con la labor social. Dichas donaciones se presentan a la asamblea en la proyección de la siguiente manera:

- \$21.600.000 que serían destinados para la Reserva Programa Social Sensibilización Musical.
- \$69.000.000 que irían a la Reserva Programa Invidentes.
- \$80.000.000 del Legado de la Sra. Bomhard para continuar con el apoyo a las personas a las que ya se les está brindando la ayuda y a nuevos prospectos que cumplan con los requisitos establecidos para tal fin.

Sin embargo, se espera que para el año 2023, la Asociación San Mateo logre obtener más donaciones.

La Asamblea aprueba por unanimidad dicha reasignación.

11. Aprobaciones y autorizaciones para informes DIAN.

El contador, Sr. Miguel Rodríguez informa que todas las entidades sin ánimo de lucro deben presentar una calificación anual ante la Dian para ser involucradas dentro del llamado régimen tributario especial, so pena de que si no califican debe pagar un tributo del 20% sobre sus excedentes, entre los documentos requeridos para este trámite se encuentra copia del acta, aprobando por parte

de la asamblea al representante legal de la entidad a realizar esta solicitud ante la Dian

Se somete a consideración y aprobación de la asamblea la autorización de la Representante Legal de la Asociación San Mateo, Sra. Juliane Gutiérrez, para presentar y formalizar los documentos solicitados por la DIAN con el fin de tramitar la actualización del registro web del Régimen Tributario Especial, obteniendo los siguientes resultados:

VOTO SI:	14 Asistentes	(100%)
VOTO NO:	0 Asistentes	(0%)
VOTO BLANCO:	0 Asistente	(0%)

Se aprueba y se autoriza que la Sra. Juliane Gutiérrez presente y formalice los documentos solicitados por la DIAN con el fin de tramitar la actualización del registro web del Régimen Tributario Especial.

12. Presentación y aprobación del Presupuesto para el año 2023.

El Sr. German Cárdenas hizo la presentación del presupuesto para el año 2023, manifestando que, para la preparación de este, se tuvo en cuenta el aumento del salario mínimo (16%), el aumento del IPC (13.28%), cálculos directos y la variable "otros" que está fundamentada en criterios varios.

El Sr. Germán Cárdenas informa que para el año 2023 se tiene presupuestado \$326.7 millones de ingresos, esperando que las donaciones ordinarias y extraordinarias se aumenten gracias a la ardua labor que se está realizando por conseguir más donantes dentro y fuera del país, los ingresos por el proyecto escolar también se verán incrementados con respecto al año anterior.

También son representativos los dineros que serán donados por la Iglesia Congregación San Mateo, cabe recordar que anteriormente el personal del proyecto escolar se encontraba contratado por la Iglesia y a partir del 2022 fue contratado por la Asociación, sin embargo, la Iglesia seguirá asumiendo este gasto por valor de \$66.051.304 por el año 2023.

En gastos, es notorio el pago por Honorarios, puesto que en esta posición se incluyen los honorarios de los profesores de los proyectos de sensibilización musical, de los profesores del Proyecto de Invidentes, los honorarios del contador y revisor fiscal de la Asociación San Mateo, además de los honorarios de contador y revisor fiscal del Fondo Comunitario DEP, que a partir de este año asumirá la Asociación por un valor de \$800.000 mensuales para ambos cargos.

Interviene el Sr. Juan Osorio, informando que, a partir de este semestre, él se encuentra dando clases de tecnología y electricidad a muchachos del barrio que se mostraron interesados en el tema, allí aprenden a soldar y reparar conexiones, informa que cuando el daba las clases en Soacha y Ciudad Bolívar, La IELCO donó el material para trabajar allí y solicitó al obispo Atahualpa el préstamo de ese material, quien amablemente aceptó, razón por la cual este proyecto no representa ningún gasto por el momento.

El Sr. German Cárdenas informa que, si algún miembro de la asamblea desea que se aclare alguna información adicional a la presentada, puede solicitarlo en cualquier momento.

Teniendo en cuenta que ningún miembro presentó algún comentario o inquietud, se abre votación para confirmar la aprobación del presupuesto presentado, el cual hace parte integral de la presente acta, obteniendo los siguientes resultados:

VOTO SI:	14 Asistentes	(100%)
----------	---------------	--------

VOTO NO: 0 Asistentes (0%)
VOTO BLANCO: 0 Asistente (0%)

Se aprueba el Presupuesto para el año 2023.

13. Elección y/o ratificación del Revisor fiscal principal y su suplente. Asignación de honorarios.

El Sr. Germán Cárdenas informa que, teniendo en cuenta el buen desempeño y apoyo que ha brindado el actual Revisor fiscal Luis Alfonso Tautiva, se le sugiere a la asamblea continuar con sus servicios.

La Asamblea aprueba continuar con el Sr. LUIS ALFONSO TAUTIVA BETANCUR, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.718.003 de Bogotá y Tarjeta Profesional No. TP 76304T como Revisor Fiscal de la Asociación San Mateo y a la Sra. Arleth Giselly Álvarez identificada con cedula de ciudadanía No. 52.856.265 de Bogotá y Tarjeta Profesional No TP 99285T como su suplente, para los próximos 2 años (2023-2025) con un honorario mensual de \$622.000.

14. Cambio de valor de anualidad.

El Sr. Germán Cárdenas propone a los asambleístas que se aumente el pago de la anualidad a \$50.000, la asamblea aprueba por unanimidad.

15. Descargue de la Junta Directiva saliente.

La asamblea se pronuncia unánimemente para realizar el descargue de las obligaciones de la Junta Directiva saliente, no sin antes agradecer a todos los miembros por el trabajo realizado.

16. Acreditación y presentación de los miembros a representar por parte de la Congregación a la junta directiva de la Asociación San Mateo.

El Sr. German Cárdenas, presidente de la Asamblea, informa que la Iglesia Congregación San Mateo ha designado por derecho propio, para hacer parte de la Junta Directiva de la Asociación San Mateo a:

- Juliane Gutiérrez
- Dominika Rank
- Germán Cárdenas

17. Presentación de los candidatos por parte de la Asociación San Mateo a integrar por parte de esta, la junta directiva.

El Sr. German Cárdenas informa que únicamente se postularon para conformar la Junta Directiva las siguientes personas:

- Heidi Cortés
- Birgit Schwarz

18. Votación. Elección Junta Directiva 2023-2025.

La Asamblea con 10 miembros hábiles presentes y 4 representados aprueban por unanimidad la única plancha presentada con sus dos postulados y los tres miembros delegados de la iglesia Congregación San Mateo, para conformar la Junta Directiva de la Asociación San Mateo 2023-2025.

De esta manera los miembros de la nueva Junta Directiva de la Asociación San Mateo 2023-2025 son:

- Juliane Gutiérrez
- Germán Cárdenas
- Dominika Rank
- Heidi Cortés
- Birgit Schwarz

19. Varios.

- Se ratifica a la señora Susanne Piwek como delegada de la Asociación San Mateo ante el Fondo Comunitario DEP.
- La Sra. Heidi Rettberg agradece por el apoyo brindado para cubrir el pago de una ayuda salarial para una profesora de alemán en el Colegio Santodomingo en Villa De Leiva, el cual fue aprobado y será desembolsado por la Iglesia Congregación San Mateo y se hará por medio de donación a través de la Asociación San Mateo.

No habiendo más puntos por tratar, se levantó la sesión a las 1:10 p.m.



Germán Cárdenas
Presidente



Yeimy Katherine Noguera
Secretaria